Guías docentes generales

Guía docente de la asignatura cod. 602008 - Línea 1 (curso 2025-26)

SISTEMÁTICA Y KINESIOLOGÍA DEL MOVIMIENTO HUMANO

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura	SISTEMÁTICA Y KINESIOLOGÍA DEL MOVIMIENTO HUMANO
Códigos	• 602008
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
Grados donde se imparte	• GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (PLAN 2020)
Departamento responsable	DEPORTE E INFORMATICA
Curso	1º
Semestre	Segundo Semestre
Créditos totales	6
Carácter	BÁSICA/TRONCAL
Idioma de impartición	Español
Modelo de docencia	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). El estudiantado interesado podrá solicitar, conforme a la legislación vigente, adaptaciones curriculares cuando se encuentre ante una situación, debidamente justificada, de necesidad socioeducativa especial derivada bien de alguna discapacidad o necesidad específica de apoyo educativo, bien de las violencias por razón de género. Las adaptaciones curriculares se realizarán siempre por el Servicio de atención a la discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo (ADYNEA), previa valoración por las unidades competentes (en caso de discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo por el Servicio de atención a la discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo (ADYNEA) - integraciondf@upo.es -; en caso de violencias por razón de género por la Oficina para la Igualdad - oficinaparalaigualdad@upo.es -) y en colaboración con los y las responsables de las asignaturas afectadas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/12

2. EQUIPO DOCENTE

2.1 RESPONSABLES

No se han encontrado responsables asignados a esta asignatura.

2.2 PROFESORADO

Nombre	ALEJANDRO FUENTES ARAGON
Departamento	DEPORTE E INFORMATICA
Área de conocimiento	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA
Categoría	PROFESOR/A ASOCIADO/A
Número de despacho	14.04.45
Teléfono	954977598
Página web	https://www.upo.es/profesorado/afueara
Correo electrónico	afueara@upo.es
Docencia	EPD 11 (GAF1) - EPD 12 (GAF1) - EPD 13 (GAF1)
Tutorías	[NULL]

Nombre	LUIS ARTURO GOMEZ LANDERO RODRIGUEZ
Departamento	DEPORTE E INFORMATICA
Área de conocimiento	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA
Categoría	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Número de despacho	45.01.73
Teléfono	954977616
Página web	https://www.upo.es/profesorado/lagomrod
Correo electrónico	lagomrod@upo.es
Docencia	LÍNEA 1 (GAF1) - EPD 11 (GAF1) - EPD 12 (GAF1) - EPD 13 (GAF1)
Tutorías	Lunes 11:30-12:30; Martes 9:30-14:30

Nombre	MARIA EVA ORANTES GONZALEZ
Departamento	DEPORTE E INFORMATICA
Área de conocimiento	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA
Categoría	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/12

Número de despacho	23-B42
Teléfono	-
Página web	https://www.upo.es/profesorado/meoragon
Correo electrónico	meoragon@upo.es
Docencia	EPD 11 (GAF1) - EPD 12 (GAF1) - EPD 13 (GAF1)
Tutorías	LUNES: 16.30-19.30 MARTES: 11.30-14.30

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/12

3. DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Breve descripción de la asignatura	Sistemática y Kinesiología del Movimiento es una materia de formación básica del plan de estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Constituye una parte fundamental de los conocimientos generales del futuro Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, tratando de conocer y estudiar de forma unitaria y ordenada, todos aquellos aspectos que caracterizan cualquier ejercicio físico propio del ser humano. Es una materia obligatoria que se imparte en primer curso durante el segundo cuatrimestre. Se apoya principalmente en las asignaturas de Anatomía y Fisiología Humana, Fundamentos de la EF y Fundamentos de los Deportes. Sirve como base para las asignaturas de deportes, Biomecánica, Teoría del Entrenamiento y otras relacionadas. Pretende dar respuestas a cuestiones como¿ ¿qué movimientos se producen durante un ejercicio físico determinado?, ¿qué articulaciones y músculos están implicados?, ¿cómo participan?, ¿para qué sirven?, ¿cómo diseñar y aplicar ejercicios físicos con una determinada orientación? La asignatura gira en torno al análisis funcional del ejercicio físico, abarcando como pilares fundamentales: a) conocimiento de las características del ejercicio físico, b) descripción detallada del movimiento articular, de los músculos implicados, del tipo de contracción y de la función muscular, c) aplicación del movimiento para el desarrollo de la condición física. Se trata de estudiar, conocer y analizar el ejercicio físico sobre bases científicas como expresión del movimiento corporal humano; experimentar, desarrollar y valorar el ejercicio físico en función de las capacidades motrices implicadas; saber diseñar ejercicios físicos en funciones de distintos objetivos.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)	La asignatura pretende principalmente que el alumnado esté capacitado para conocer, describir, analizar y aplicar el ejercicio físico, apoyándose en un conocimiento científico aplicado del aparato locomotor. De forma desglosada: - Conocer y comprender los procedimientos básicos para el análisis del movimiento humano. - Conocer y comprender los diferentes tipos de ejercicios físicos y sus efectos. - Representar gráficamente cualquier tipo de movimiento humano de forma clara y sintética. - Analizar ejercicios físicos atendiendo a sus movimientos a articulares y participación muscular. - Reconocer y evaluar ejercicios físicos en función de sus objetivos y las cualidades físicas que pretender desarrollar. - Diseñar ejercicios físicos con distintos objetivos y cualidades físicas a desarrollar. - Valorar la dificultad de ejecución en un ejercicio físico, diferenciando elementos básicos condicionales o coordinativos. - Utilizar un vocabulario técnico básico, claro y preciso para la prescripción de ejercicio físico.
Prerrequisitos	Resulta muy importante tener conocimientos previos de Anatomía y Fisiología Humanas, particularmente del aparato locomotor, así como conocer los Fundamentos de la Educación Física y del Deporte.
Recomendaciones	La experiencia personal previa en practicando actividad física o deportiva, resultaría muy recomendable para una mejor comprensión e interiorización de los conocimientos y capacidades exigidas.

3.1 PERSPECTIVA DE GÉNERO

La asignatura incorpora, bien explícitamente en el temario o bien de modo transversal, la perspectiva de género.	-
En caso afirmativo, indique cómo lo hace:	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/12

4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones. CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte. CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano. CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana. CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana. CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CT2 - Que los estudiantes sean capaces de intera CTuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo. CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación. CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/12

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	AC2-2.1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad. AC2-2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial. AC2-2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo. AC6-6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico. AC6-6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras. AC7-7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título	Competencias cognitivas (saber). El alumnado debe conocer y comprender: - La terminología específica para definir y caracterizar el ejercicio físico con claridad y precisión. - Los procedimientos básicos para el análisis del movimiento humano. - Los diferentes tipos de ejercicios físicos y sus efectos. - Las acciones articulares y musculares básicas durante la realización de ejercicio. Competencias procedimentales o instrumentales (saber hacer). El alumnado debe saber: - Representar gráficamente cualquier tipo de movimiento humano de forma clara y sintética. - Analizar ejercicios físicos atendiendo a sus movimientos a articulares y participación muscular. - Reconocer y evaluar ejercicios físicos en función de sus objetivos y las cualidades físicas que pretender desarrollar. - Diseñar ejercicios físicos con distintos objetivos y cualidades físicas a desarrollar. - Valorar la dificultad de ejecución en un ejercicio físico, diferenciando elementos básicos condicionales o coordinativos. Competencias actitudinales (ser). El alumnado debe: - Trabajar de forma cooperativa desde el esfuerzo individual, coevaluando a compañeros y autoevaluando el propio trabajo. - Valorar la importancia del aprendizaje autónomo para la mejora profesional. - Analizar críticamente la prescripción de ejercicio, como medio para un mejor desarrollo profesional.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/12

5. TEMARIO

PARTE I ASPECTOS CONCEPTUALES, TERMINOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y DESCRIPTIVOS DEL EJERCICIO FÍSICO.
TEMA 1 SISTEMÁTICA, KINESIOLOGÍA Y EJERCICIO FÍSICO. EVOLUCIÓN, CONCEPTOS Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA.
1.1 Conceptos y terminología.
1.2 Evolución y síntesis histórica. Situación actual.
1.3 Representación gráfica del movimiento humano.
TEMA 2 ESTRUCTURA, CARACTERÍSTICAS Y CLASIFICACIONES DEL EJERCICIO FÍSICO.
2.1 Clasificaciones y tipologías.
2.1.1 Componentes del fitness.
2.1.2 Otras clasificaciones
2.2 Estructuración y características del ejercicio físico.
2.3 Estructuración fásica del ejercicio físico.
2.3.1 Gestos acíclicos.
2.3.2 Gestos cíclicos.
2.3.3 Gestos combinados.
PARTE II ASPECTOS BÁSICOS PARA EL ANÁLISIS ANATÓMICO Y KINESIOLÓGICO DEL MOVIMIENTO HUMANO.
TEMA 3 ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS ANATÓMICO-FUNCIONAL Y KINESIOLÓGICO DEL EJERCICIO FÍSICO.
3.1 Descripción de movimientos.
3.1.1 Planos y ejes de movimiento.
3.1.2 Tipos de movimientos.
3.1.3 Cadenas cinéticas.
3.2 Análisis articular.
3.2.1 Tipos de articulaciones.
3.2.2 Posibilidades de movimiento.
3.3 Intervención muscular.
3.3.1 Proceso contracción muscular. Tipología muscular.
3.3.2 Función agonista-antagonista-fijador-sinergista.
3.3.3 Tipos de contracción.
3.4 Sistema para el análisis del ejercicio físico (SAM).
PARTE III EJERCICIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE LA CONDICIÓN FISICA-SALUD Y CONDICIÓN FÍSICA RELACIONADA CON LAS HABILIDADES DEPORTIVAS
TEMA 4 EJERCICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ORGÁNICAS Y FUNCIONALES VINCULADOS A LA CONDICIÓN FÍSICA-SALUD.
4.1 Componentes de la condición física-salud.
4.2 Ejercicios de fuerza analíticos (peso corporal y sobrecarga)
4.3 Ejercicios de fuerza globales (peso corporal y sobrecarga)
4.4 Ejercicios para mejorar el rango de movimiento (flexibilidad)
TEMA 5 EJERCICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES VINCULADAS A LA CONDICIÓN FÍSICA DEPORTIVA.
5.1 Componentes de la condición relacionada con la habilidad deportiva.
5.2 Tipos de ejercicios relacionados con la habilidad deportiva.
5.3 Test para la evaluación de la condición física relacionada con la habilidad deportiva.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/12

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Metodología general	El desarrollo de la asignatura supondrá un proceso de evaluación formativa continua. Se alternarán y complementarán procesos de coevaluación entre el alumnado, clases magistrales, tutorías colectivas con clase invertida previa, trabajo individual y trabajo coopertativo. El trabajo con el Aula Virtual y otros recursos relativos a las TICs será una constante durante toda la asignatura.
Metodología de la línea 1	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/12

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	El 60 % de la calificación procede de la evaluación continua. El 40 % de la calificación procede del examen o prueba final. El sistema de evaluación continua será considerado como preferente, de modo que se garantice al estudiante la posibilidad de adquirir las competencias y conocimientos de un modo progresivo y secuenciado Evaluación continua. El 60% de la calificación procede del sumatorio de notas obtenidas durante las EPD y EB. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Este examen final recogerá los contenidos teóricos y teórico-prácticos protagonistas de la asignatura. Evaluación a prueba única final. El alumnado que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado o superado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe el total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única (art. 5.4 normativa evaluación). Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial. Estos estudiantes deberán realizar una prueba final única en la fecha fijada por el calendario académico. Consistirá en una prueba escrita centrada en contenidos teóricos y teórico-prácticos (60% sobre la calificación total), y otra prueba sobre contenidos prácticos y/o conjunto de tareas donde se analizarán y/o diseñarán ejercicios (40% sobre la calificación total). Tanto en la modalidad de Evaluación Continua como a Prueba Única, el alumnado deberá aprobar las dos partes calificables indicadas.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)	Se evalúa del mismo modo que la primera. Se guardan las partes superadas en la primera convocatoria. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado al completo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.
Convocatoria extraordinaria de noviembre	Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única, permitiendo obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura. Se seguirán los mismos procedimientos que en la prueba única de la 2ª convocatoria. No se guardan posibles partes superadas con anterioridad.
Criterios de evaluación de la línea 1	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/12

Observaciones adicionales	OBSERVACIONES: El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes de la asignatura. Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadigualdadei@upo.es). Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura. Para estudiantes, por violencia por razón de género, se realizarán las adaptaciones o ajustes de la asignatura. Estas adaptaciones o ajustes razonables se realizarán cuando un/a estudiante las solicite a la Oficina para la Igualdad (oficinaparalaigualdad@upo.es). Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.

El estudiantado inmerso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como a quienes les afecte por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor o profesora responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/12

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ISBN	Descripción
-	Aguado Jódar, X 1993 Barcelona: INDE Publicaciones Eficacia y Técnica Deportiva. Análisis del movimiento humano.
-	Delavier, F. 1998 Barcelona: Paidotribo Guía de los movimientos de musculación.
-	Manocchia, Pat 2008 Madrid : Tutor Anatomía del ejercicio : guía muscular ilustrada para las sesiones de entrenamiento.
-	Alter, M. J. 1990 Barcelona: Paidotribo. Los estiramientos: bases científicas y desarrollo de ejercicios.
-	Ahonen, J., Lahtinen, T. y Sandstrom, M 1996 Barcelona: Paidotribo Kinesiología y Anatomía aplicada a la actividad física.
-	Anderson, B. 1997 Barcelona: Integral. Cómo rejuvenecer el cuerpo estirándose: Guía completa de ejercicios.
-	Baechle, T. Groves, B. 1998 Champaing: Human Kinetics Weight training.
-	Boyle, Michael. 2016 2nd Edition Human Kinetics New Functional Training for Sports.
-	Calais-Germain B. 1999 Barcelona: La liebre de Marzo Anatomía para el movimiento I (1a ed).
-	Calais-Germain B 2009 Anatomía para el movimiento. Tomo II Bases para ejercicios (2a ed).
-	Contreras, B. 2014 Madrid: Ediciones Tutor. Anatomía del entrenamiento de la fuerza con el propio peso corporal.
-	Di Santo, M. 2012 Barcelona: Paidotribo. Amplitud de movimiento.
-	Fucci, S. Benigni, M. Fornasari,V 2003 Madrid: Elsevier Biomecánica del aparato locomotor aplicada al acondicionamiento muscular.4ª ed.
-	Guyard, J. C. 2008 Barcelona: Paidotribo Manual práctico de cinesiología.
-	Floyd, R.T. 2008 Barcelona: Paidotribo. Manual de cinesiología estructural.
-	Brad Walter, B 2009 Barcelona: Paidotribo. Anatomía y estiramientos: Guía de estiramientos: Descripción anatómica.
-	Kapandji, I. A. 2012 Barcelona: Masson. Cuadernos de Fisiología articular, (Vol. I-II-II).
-	Lloret, M. 2000 Barcelona:Paidotribo. Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte (2a ed.).
-	Heyward, Vivian H. 2008 Madrid : Editorial Médica Panamericana Evaluación de la aptitud física y prescripción del ejercicio.
-	Haff, G. Gregory ; Triplett, N. Travis 2017 Barcelona: Editorial Paidotribo México Principios del entrenamiento de la fuerza y del acondicionamiento físico, NSCA.
-	Foran, Bill 2007 Barcelona: Editorial Hispano Europea Acondicionamiento físico para deportes de alto rendimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/12

BIBLIOGRAFÍA DE LA LÍNEA 1

ISBN	Descripción
Actualmente no existen registros en la bibliografía específica de esta línea	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	kpqJPJIxi1H13p8SAneVljJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/12